

MAR DEL PLATA, **22 FEB 2019**

**VISTO** el expediente N° 7-3297/18, de fecha 28 de noviembre de 2018, por el cual se tramitara la solicitud de aval académico para la realización de las Terceras Jornadas de Presentación de Trabajos correspondientes al Seminario de Prácticas Socio-comunitarias, presentada por la Secretaría de Extensión de esta Facultad de Humanidades, y

**CONSIDERANDO:**

Que, a fojas 01, obra la elevación correspondiente, realizada por la mencionada dependencia.

Que las mismas se llevaron a cabo el día 05 de diciembre de 2018, a las 15:00, en dependencias de esta Unidad Académica.

Que la Comisión Organizadora estuvo integrada por la Profesora María Concepción Galluzzi, la Licenciada Patricia Morello y la Licenciada Andrea Marcela Coringrato.

Que los trabajos presentados en esa oportunidad, fueron el resultado de las prácticas socio-comunitarias desarrolladas por los estudiantes, durante el pasado año 2018.

Que, a fojas 02, se glosa la solicitud de aval académico presentada por la Profesora María Concepción Galluzzi.

Que, a fojas 02 vuelta, luce el aval a dicha solicitud por parte de la Secretaría de Extensión de esta Facultad de Humanidades.

Que, a fojas 03, se adjunta el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, sobre el particular.

Lo normado en el artículo 91 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- Dejar establecido que las Terceras Jornadas de Presentación de Trabajos correspondientes al Seminario de Prácticas Socio-comunitarias, que se llevaran a cabo en dependencias de esta Unidad Académica, el día 05 de diciembre de 2018, contaron**







con el aval de este cuerpo.

**ARTÍCULO 2º.-** Inscribese en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 1038**



  
Prof. Patricia Ayelén Gambino  
SECRETARÍA DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL SLEIMEN  
PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO  
FACULTAD DE HUMANIDADES